

EL ECO DE CARTAGENA.

Lunes 22 de Noviembre de 1880.

AL INCÓGNITO AUTOR

del comunicado inserto en el número 5840 de EL ECO, correspondiente al viernes 13 del actual, referente á nuestra Iglesia Catedral.

No ha sido tanta mi sorpresa al ver pedir cuentas desde las columnas de la publicidad de un asunto, que por lo que tiene de patriótico y religioso, podemos considerar de interés público, como el que se haya mezclado en él mi nombre, siquiera sea de una manera incidental y como de pasada; pero imputándoseme cierta responsabilidad moral que no tengo por que aceptar, ni mucho menos; y es lo que precisa, única y exclusivamente me obliga á tomar la pluma.

Es cierto, como dice el autor del comunicado, que con el proyecto de restauracion de nuestra Santa Iglesia Catedral, se despertó en mi el afán de pregonar sus glorias; que di á la estampa en este mismo periódico diferentes artículos encaminados á llenar un doble objeto; satisfacer un sentimiento íntimo de mi alma y despertar entre mis conciudadanos el espíritu patriótico tradicional; lo que en este último sentido haya podido obtener, no lo sé; en cuanto á lo demás, ¡séame permitido también exhalar aquí una queja amarga!... ¡aquella reaccion patriótica; aquellos trasportes de entusiasmo; toda aquella largueza con que Cartagena contribuyó para levantar el templo de sus mayores; ofertas, abnegacion, promesas, proyectos y planos todo ha pasado, todo ha desaparecido, y muerto yace bajo la pesadumbre del indiferentismo, del abandono, ó de la que quiera que sea la que, pues, ni para qué seguir cantando? Hé aquí el motivo de haber colgado mi lira: harto sentiré tener que descolgarla para llorar nuevas ruinas.

Esto demostrará claramente al comunicante que en el asunto que nos ocupa no represento otro papel que el de músico y cantor; y que otros, por consiguiente, son los que llevan la batuta; á ellos, pues, puede dirigirse en lo que quiera saber. Mi silencio no envuelve misterio, ni cosa que lo parezca: entre la Junta parroquial, á cuyo cargo se puso la administracion de las obras y mi humilde persona, no hay relacion ni siquiera oficiosa, ni nada que arguya participacion activa ni pasiva; las situaciones están claras y definidas: una cosa son las obras y otra mis artículos.

Podrá habérsese visto muchas

veces en la catedral cuando se practicaban las perforaciones de reconocimiento, pero esta no quiere decir otra cosa que uno de tantos curiosos como allí acudian; y aun se me seguirá viendo mientras alientos me queden para subir la empinada cuesta, cuando la campana llama á las grandes solemnidades: esto está en mi fé y en mis deberes de asociacion.

Yo pudiera satisfacer en algo al comunicante con referencia á lo que de público se comenta; pero esto ni es pertinente cuando solo trato de defender mi personalidad, ni acaso dijera nada nuevo á lo que tal vez esté ya en el dominio de su conciencia.

Hay despues de todo, en mi, razones de susceptibilidad, sentimientos que devoro con pena en el silencio, que á no tratarse de un monumento para mi tan querido, seguramente que volviera á acordarme mas de él. Esto me retrae muchas veces de evocar su memoria, y si la he hecho incidentalmente en el último de mis artículos sobre *Mejoras locales*, solo pude explicarme en fuerza de ese amor noble, levantado, eminentemente y santo patriótico, que en mi está muy por encima de la tirania de las pasiones y de todas las susceptibilidades, y que en si tiene fé y abnegacion bastantes para sacudir las y olvidar las flaquezas de nuestra condicion para solo mirar á la santidad de la idea, que tiene por objeto, buscar la honra de Dios en la honra misma de nuestras monumentales glorias.

Sepa pues, el escritor desconocido que en nada se ha entibiado en mi la fé y el entusiasmo; que lo mismo que sentia antes siento ahora, cuando se trata del templo de nuestros mayores y que dispuesto estoy á pulsar de nuevo la lira para dedicarle tiernos acentos el dia en que el pensamiento de restauracion entre en la esfera de la práctica, por que el asunto es vasto y abundante la materia. *El que parecia el más ferviente amante de esas gloriosas ruinas* no ha dejado nunca de serlo.

MANUEL GONZALEZ.

VARIEDADES.

Solucion al diálogo anterior:

LUCAS, INÉS.

Charada.

1.ª

Prima y segunda letras
son sin disputa,
y mi prima y tercera
sabrosa fruta;
cosa precisa
Es el todo que llevo
con la camisa.

2.ª

Primera es una letra
que yo aprendí,
y un segunda y tercera
que conopí, •
me dijo un día
que el todo por las moscas
llevar solía.

X.

La solucion en el número próximo.

CRONICA.

Por la Secretaria del Excelentísimo Ayuntamiento y Negociado 4.º se citan á los individuos siguientes:

D. José Garcia Boedo, vecino de esta ciudad.

José Saez Garcia, recluta del batallón depósito de Cartagena.

Por la Alcaldia se han impuesto en el dia de hoy varias multas por faltas al bando.

Anoche condujeron los serenos al depósito municipal, á un sugeto por embriaguez.

Ayer tarde fué detenido en la guardia del principal y trasladado al depósito, un súbdito inglés, que en completo estado de embriaguez promovió escándalo en la plaza de Santa Catalina.

Por la guardia municipal han sido detenidos seis sugetos por escándalo y embriaguez.

También por los celadores municipales ha sido detenido un individuo por escándalo.

Extracto de la sesion pública ordinaria, celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento en el dia 20 del actual.

Presidió el alcalde Sr. D. Leandro Madrid Tornamira con asistencia de los señores tenientes de alcalde Garcia Tudela, Dorda, Barceló, Lizana y Murcia, Sindico Sr. Colao, y concejales Sres. Garcia Parreño, Cotorruelo, Lopez, Jorquera (D. F.) Carrion, Luengo, Gilabert, Martinez Fortun, Jorquera (D. J.) Miguel, Castellon y Lafuente.

Leida el acta anterior fué aprobada.

Acto seguido dióse cuenta de una instancia suscrita por varios vecinos del barrio extramuros de la Concepcion, solicitando una subvencion para las obras de la iglesia que se ha de construir en dicho barrio, y se acordó pasára para su informe á la comision de Hacienda.

Leyóse un oficio del cronista de esta ciudad, proponiendo la recopilacion y coleccion de varios documentos antiguos, en un libro im-

preso, acordándose de conformidad con lo propuesto por dicho cronista, y que los gastos se libranan del capítulo de imprevistos.

Se autorizó al Sr. Alcalde Presidente y al Sindico Sr. Colao para la compra de las pertenencias mineras en cuyo terreno se han de verificar los trabajos, para iluminar aguas, despues que se practiquen ciertas formalidades.

Se leyó una instancia de D. Juan Sanchez, solicitando la expropiacion de varias casas que posee próximas á la calle de la Caridad. La corporacion acordó se dirigiera oficio al Excmo. Sr. Presidente de las obras, á fin de que manifestase si era necesario la expropiacion de las fincas que se mencionan, y á la vez manifestara lo que resulte sobre la noticia de paralizar las mencionadas obras, ofreciéndole el concurso del Ayuntamiento.

Dióse cuenta del dictámen emitido por la comision del ramo, proponiendo se concediera permiso á D. Bernardino Rolandi para establecer un paso nivel en la rambla de S. Juan con las condiciones que expresa, y se acordó de conformidad con el mismo.

Leyóse una mocion suscrita por los concejales Sres. Tudela, Murcia y Garcia Parreño, referente á las obras del solar frente al teatro principal, acordando la corporacion de conformidad con la misma.

Se procedió á la designacion de comisiones para las operaciones de la quinta en las 5 secciones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion á las dos de la tarde.

Sr. Director de EL ECO DE CARTAGENA.

Valencia 20 Noviembre 1880,

Mi querido amigo. Llevamos unos dias de fuerte Poniente que ha hecho subir la temperatura de una manera considerable con perjuicio de la salud pública. El vendaval sopló ayer con tal impetu que era muy entrada la noche y no habia llegado al puerto el vapor correo de las Baleares, que acostumbra á fondear en las primeras horas de la mañana, todos los viernes.

Una sensible desgracia ocurrió en la tarde del último Lunes en el Cuartel de Caballeria de San Juan de la Rivera, donde aloja el regimiento de Sagunto. El Alférez de dicho cuerpo D. Angel Yzco fué derribado por el caballo que montaba y al tratar de castigarlo, recibió una tremenda coz del bruto que le dejó muerto en el acto. El malogrado jóven fué al siguiente dia conducido al Cementerio acompañado por todos los Jefes y oficiales de su Regimiento, y comisiones de los demás que guarnecen esta Capital, que quisieron da